INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 34/2024 de la sesión ordinaria
del 9 de febrero de 2024 realizada
a las 09:00 hrs., a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas
Secretario: José Manuel Márquez Estrada

Consejeros Propietarios:
Marcela Astudillo Moya
Andrés Blancas Neria
Nayeli Pérez Juárez
Susana Bertha Merino Martínez
Raúl Porras Rivera

PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN

Solicitud de **recontratación** por Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, del **Dr. Arturo Valencia Islas;** por seis meses, a partir del 8 de marzo de 2024, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, con el número de plaza 01395-04, en el Área de Historia Económica, para continuar desarrollando el proyecto de investigación "El origen de la deuda de los Ferrocarriles Nacionales de México, 1880-1908". Anexa informe de labores y programa de actividades. Esta es su octava recontratación.

Artículo 41 del EPA.- Para ingresar o ser promovido a la categoría de profesor o investigador asociado nivel C, se requiere:

a. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
b. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
c. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

COMISIÓN DE OPINIÓN

El doctor Arturo Valencia Islas reporta que durante el segundo semestre de 2023 avanzó en su proyecto individual y 2 proyectos colectivos. Derivado de ello, escribió 4 capítulos en 2 libros colectivos que el mismo coordina y que se encuentran en dictaminación. En docencia, impartió la clase "Historia Económica de México Siglo XX" en la Maestría en Economía sede IIEc. En formación de personal especializado, participó como jurado en la disertación de una tesis de la licenciatura en historia, asimismo es parte del comité de 4 tesinas de la *Especialidad en Historia* y de una tesis doctoral de esa misma área. En difusión participó en una ponencia y otorgó 2 entrevistas. En participación de órganos colegiados es representante de las y los investigadores asociados, como integrante del consejo es parte de la comisión de bibliotecas.

En su programa de trabajo, en investigación se compromete a elaborar y enviar a dictaminación un artículo en revista indizada y a continuar con el proceso de las obras en dictaminación. En docencia impartirá la materia de Historia Económica II. En difusión tiene 2 eventos académicos programados. Continuará con las actividades del Consejo Interno del IIEc.

La Comisión de Opinión Académica opina favorablemente sobre la recontratación del Dr. Arturo Valencia Islas como Investigador, Asociado "C", de Tiempo Completo, toda vez que cumple con lo estipulado en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico para dar continuidad al proyecto, "El origen de la deuda de los Ferrocarriles Nacionales de México, 1880-1908" a partir del 8 de marzo de 2024.

ACUERDO. Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno aprueba la solicitud de recontratación por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, del Dr. Arturo Valencia Islas; por seis meses, a partir del 8 de marzo de 2024, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario, de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, con el número de plaza 01395-04, en el Área de Historia Económica, para continuar desarrollando el proyecto de investigación "El origen de la deuda de los Ferrocarriles Nacionales de México, 1880 - 1908".

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

PRESIDENTE

ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIO

JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

CONSEJEROS ASISTENTES

MARCELA ASTUDILLO MOYA

ANDRÉS BLANCAS NERIA

NAYELI PÉREZ JUÁREZ

SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ

RAÚL PORRAS RIVERA

JMME/iagv